



El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza firma un Convenio de Colaboración con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda.

En el mes de julio de 2021 el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza (COAATZ) ha firmado un Convenio de Colaboración con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda para desarrollar la gestión del Programa Alquiler Zaragoza (ALZA).

El **objeto principal del Programa Alquiler Zaragoza (ALZA)** es ampliar la oferta municipal de vivienda en alquiler mediante incentivos a los propietarios de viviendas vacías que las cedan a la bolsa municipal de alquiler a cambio de una gestión integral, garantías y beneficios económicos.

Funcionamiento del Programa Alquiler Zaragoza (ALZA)

Los **Propietarios** deberán:

-Ceder viviendas vacías a cambio de una gestión integral por un periodo mínimo de 5 años (personas físicas) o 7 años (personas jurídicas).

Las **Viviendas** deben:

- Estar ubicadas en el término municipal de Zaragoza
- Estar libres de muebles y enseres
- Contar con calefacción
- Estar provistas de cocina completa (con placa para cocinar, fregadero y campana extractora).
- Disponer del certificado de eficiencia energética y boletín de la instalación eléctrica en vigor

Zaragoza Vivienda:

-Garantiza a los propietarios el cobro de las mensualidades y su gestión, asumiendo el pago de seguros multirriesgo de hogar y de impago para las viviendas cedidas al programa.

Algunas de las viviendas a ceder requerirán obras de acondicionamiento y mejora de habitabilidad para su puesta en uso y salida al mercado de alquiler a través del Programa ALZA, debiendo cumplir requisitos necesarios mencionados que permitan integrarlas en dicho programa.

Obras Con Garantía

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza dispone del programa denominado Obras Con Garantía que puede **facilitar al propietario la ejecución de las obras, a través del cual, estos técnicos colegiados que estén interesados en colaborar con el Programa ALZA, pueden ofrecer a los propietarios que deseen arreglar sus viviendas, tres empresas dispuestas a realizar las obras y sus correspondientes presupuestos, de forma que facilite la ejecución de las mismas al propietario.**

Mediante esta plataforma **el COATZ ofrece las siguientes garantías:**

- Contar con un técnico experto, cualificado y colegiado que gestionará toma de datos y mediciones para definir las características del proyecto.
- Disponer de tres presupuestos entre los que poder seleccionar la empresa que realice las obras necesarias en la vivienda.
- Comprobación de la normativa, redacción del proyecto, estudio de seguridad y nombramiento del coordinar de seguridad en caso necesario.
- Visado del proyecto, el estudio de seguridad, la dirección de la obra y la coordinación de seguridad correspondiente cuando sea necesaria, en el Colegio Profesional.
- Gestionar la licencia de obra.
- Asesoramiento y dirección de la obra.
- Visitas a la obra para controlar la adecuación de la construcción de los materiales.
- Supervisión para que se cumplan el presupuesto y el tiempo de ejecución pactados.
- Seguimiento y control del Colegio Profesional a través de los canales y de control de la plataforma "Obras con garantía".